



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 2390/25 -

Buenos Aires, 15 MAY 2025

VISTO el EX-2025-01909264--UBA-DTPER#SA\_FDER de reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo dictaminado por el Departamento de Idiomas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de mayo de 2025; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER al estudiante Santiago Andrés FERNANDEZ (DNI 27.658.024) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de las asignaturas LECTOCOMPRESION NIVEL UNICO (Inglés) (por Idioma Inglés - 3 Niveles) - 4 (cuatro) puntos en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES (por Teoría Sociológica - Sociología Política - Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales), para el Ciclo Profesional Orientado.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo del interesado, comuníquese a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará al presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
LEANDRO VERGARA  
DECANO